



BLOQUE 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y ÁMBITOS DEL DISEÑO

1. CONCEPTO DE DISEÑO.

- Es una palabra de origen italiano que significa representación gráfica de acuerdo con una idea creativa previa, de un objeto artístico o funcional, de un dispositivo o de un sistema de funcionamiento.
- Es todo aquello que nos rodea y que ha sido creado y antes de ello representado.
- Realización de una idea creada para dar solución a una necesidad concreta, con carácter estético y funcional.
- Es la representación o dibujo lo más completa posible de una finalidad.

Definimos el diseño como un proceso o labor destinado a proyectar, coordinar, seleccionar y organizar un conjunto de elementos para producir y crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

Cada diseño que surge nuevo produce una serie de influencias de tipo social, cultural o estético. El diseñador tiene pues un compromiso o responsabilidad con la sociedad. A su vez el trabajo del diseñador está influido por innumerables estímulos, condicionantes y códigos culturales.

<p>OBJETOS ARTIFICIALES (creados por el hombre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - UTILITARIOS: cumplen la función práctica, generalmente de primera necesidad (casa, cuchara....) - ESTÉTICOS: Cumplen una función decorativa.
<p>OBJETOS NATURALES (diseñados por la naturaleza)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De origen mineral, animal, vegetal

2. LA ARTESANÍA Y EL DISEÑO.

Artesanía: Son objetos artísticos de significación cultural, realizados manualmente o con máquinas movidas con energía básicamente humana, en forma individual por un artesano o colectiva por una unidad productora de artesanías. Dichos objetos reflejan una autenticidad que enorgullece y revitaliza la "identidad", y deben conservar técnicas de trabajo tradicionales y los diseños autóctonos de una determinada región.



Características de un producto artesanal:

- 1) La originalidad del diseño: cada pieza debe ser particular del artesano, y la misma debe identificarlo.
- 2) El artesano debe tener oficio, que es la habilidad para manejar las herramientas y los materiales de su rubro en particular.
- 3) Debe tener una producción no repetitiva, las series deben de ser pequeñas y personales.
- 4) Debe transformar el material que labora en objeto de su creación partiendo de materias primas naturales o producto de la industria.
- 5) Cada pieza debe ser funcional, y ser útil al fin y/o función para la cual ha sido creada

DIFERENCIAS ENTRE LOS PRODUCTOS ARTESANALES Y LOS PRODUCTOS DE DISEÑO:

PRODUCTOS ARTESANALES	PRODUCTOS DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> - El objeto es modificable durante su proceso de creación y realizado de forma espontánea. - Los objetos son únicos o en series muy limitadas - Un mínimo de operarios que se ocupan de múltiples funciones. - Intervención mayoritariamente manual y humana. - Representación gráfica justa y suficiente. - Libertad de normas medidas y materiales. - Alta carga estética 	<ul style="list-style-type: none"> - El objeto de diseño es un proceso de creación controlado y previsto de antemano con todo detalle. - Los objetos son homologados. - Los operarios son múltiples y están muy especializados. - La mayor parte de las operaciones son realizadas con máquinas. - La representación es exhaustiva y meticulosa. - Los productos están ajustados a la normalización. - Son necesariamente funcionales